



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Doña Ione Belarra Urteaga y Don Eduardo Santos Itoiz** diputados por Navarra pertenecientes al Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno con respuesta escrita relativa a la posición que adoptará respecto al Convenio Económico entre Navarra y el Estado.**

En previsión de la renegociación del convenio, que debía haberse producido hace al menos dos años, el Gobierno de Navarra ha reclamado ya al Ministerio de Hacienda 70 millones de euros al año por los ajustes de la imposición indirecta. Asimismo, el Estado carga a Navarra actualmente el 1,6% de la deuda pública total del Estado. Teniendo en cuenta que dicha deuda se ha duplicado en el último quinquenio, pasando de 58.608 millones de euros en 2010 a 127.488 en el año 2015, y que por tanto la deuda cada vez pesa más en los presupuestos del Estado, ahora en torno al 45% de los gastos totales.

Por ello planteamos las siguientes preguntas,

- ¿Cómo tiene previsto el Gobierno central retornar o compensar a Navarra los 70 millones de desfase?
- ¿Cuáles son los criterios o razones por los que a juicio del Ministerio de Hacienda se ha generado ese desfase?
- ¿Qué mecanismos va a poner en marcha el Gobierno para evitar que dicho desfase vuelva a producirse?
- ¿Estima el Gobierno que Navarra debe contribuir a una deuda que no genera y que está aumentando exponencialmente por las decisiones del Gobierno del Partido Popular?
- ¿Por qué se aplica ese porcentaje, si el Estado está financiando a las CCAA de régimen común con deuda del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, Madrid, a 18 de enero de 2017

P.O

Fdo: Ione Belarra

Fdo. Eduardo Santos Itoiz